

REQUISITOS PARA LA GRADUACIÓN POR CEREMONIA O VENTANILLA 2017

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE EL PROCEDIMIENTO QUE USTED DEBE CUMPLIR PARA OBTENER SU GRADUACIÓN

1. Para realizar su petición de grado, en primer lugar debe realizar el pago de los derechos de grado, en la Gerencia Administrativa, de acuerdo a las fechas establecidas para los grados por ventanilla y ceremonia del año en curso.
2. Posterior al pago el sistema de grados quedará habilitado para que realice la petición. Igualmente, después de que esta se realice podrá consultar y revisar el estado del cumplimiento de los requisitos de grado.
3. Recuerde que solo puede realizar una petición (ventanilla o ceremonia) y debe especificar el programa del cual se va a graduar.

GRADOS PRIMER SEMESTRE 2017-1

GRADOS POR CEREMONIA:

Universitario: Fecha de graduación 31 DE MARZO.

Fechas de apertura y cierre del sistema para realizar peticiones: del 17 de febrero al 07 de marzo de 2017.

Solo se graduaran los estudiantes que a la fecha de cierre del sistema, estén al día con todos los requisitos establecidos.

La petición de grado de los estudiantes que no cumplan con los requisitos de grado por ceremonia, pasará a la opción de grados por ventanilla (los que se tengan programados posteriormente de acuerdo al cronograma).

Técnico y Tecnólogo: Fecha de graduación 22 DE ABRIL.

Fechas de apertura y cierre del sistema para realizar peticiones: del 13 de marzo al 28 de marzo de 2017.

Solo se graduaran los estudiantes que a la fecha de cierre del sistema, estén al día con todos los requisitos establecidos.

La petición de grado de los estudiantes que no cumplan con los requisitos de grado por ventanilla, pasará a los siguientes grados por ventanilla programados de acuerdo al cronograma.

GRADOS POR VENTANILLA:

Aplica para los grados de Técnico, Tecnólogo y Universitario

- **FEBRERO 2017-1:**
 - Fechas de apertura y cierre del sistema para realizar peticiones del 23 de enero al 11 de febrero 2017.
- **JUNIO 2017-1:**
 - Fechas de apertura y cierre del sistema para realizar peticiones 22 de mayo al 8 de junio 2017.

La petición de grado de los estudiantes que no cumplan con los requisitos de grado por ventanilla, pasará a los siguientes grados por ventanilla programados de acuerdo al cronograma.

4. Usted podrá ingresar al Sistema de Grados, cada vez que necesite consultar el estado de su solicitud de grado. Igualmente, podrá verificar los requisitos que tenga pendientes.
5. En el Sistema de Grados encontrará las siguientes convenciones, las cuales se interpretan así:
 - **NT:** NO TIENE REGISTRADO EL REQUISITO. La dependencia encargada no ha revisado el cumplimiento de este requisito.
 - **NC:** NO CUMPLE CON EL REQUISITO. Usted no ha cumplido con el requisito y debe hacerlo para poder aspirar a su grado.
 - **OK:** CUMPLIDO EL REQUISITO. Ya cumplió el requisito y no debe realizar más trámites sobre el mismo.
 - **NA:** NO APLICA. El requisito no es obligatorio para el ciclo al cual está aspirando graduarse.
6. Usted deberá cumplir con los requisitos que tiene pendientes con cada una de las dependencias, para que se registre el “**OK**” correspondiente y poder obtener el título al que aspira.
7. La Secretaría Académica, es la dependencia encargada de presentar en la sesión del Consejo Académico, previa a la fecha de grado, el listado de los postulados a graduarse para su aprobación.

NOTA IMPORTANTE

PARA ESTUDIANTES GRADO POR CEREMONIA UNIVERSITARIOS, TECNICOS Y TECNOLOGÓS.

Los estudiantes que optaron por esta opción de grado y que cuentan con “OK” académico y financiero, en el sistema de grados, deben acudir al Departamento de Bienestar Institucional, para recibir información sobre la realización de la ceremonia, protocolo y entrega de invitaciones.

Igualmente, se informa el costo que tiene el alquiler de la toga y birrete.

Recuerde que para reclamar las invitaciones debe acercarse al Departamento de Proyección Social, en donde verificarán que usted haya ingresado a la página Web de la institución para diligenciar la encuesta de egresados.

Consulte las fechas y horarios de entrega de las invitaciones en la página Web de la institución. www.sanmateo.edu.co

Para obtener mayor información sobre la realización de la ceremonia, puede comunicarse al teléfono 330 99 99 ext. 221.

SOLO CON EL CUMPLIMIENTO DE TODOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DESCRITOS EN LAS FECHAS INDICADAS, GARANTIZARÁ SU GRADUACIÓN.

REQUISITOS DE GRADO CICLO UNIVERSITARIO
<ol style="list-style-type: none">1. Fotocopia documento de identidad2. Fotocopia de Acta de grado y diploma bachiller3. Prueba ICFES o SABER 11 (copia del resultado)4. Fotocopia Acta Tecnólogo5. Fotocopia de Diploma Tecnólogo.6. Certificar nivel de inglés B17. Cumplimiento con la opción de grado8. Cumplimiento de la labor social9. Examen SABER PRO de nivel profesional10. No haber estado inactivo por más de un año11. Estar a paz y salvo en todas las dependencias

REQUISITOS GRADO CICLO TECNICO PROFESIONAL	REQUISITOS GRADO CICLO TECNOLÓGICO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia por ambas caras ampliada al 150% de Cédula de ciudadanía 2. Fotocopia del acta de grado de bachiller 3. Fotocopia del diploma de bachiller 4. Copia resultado prueba ICFES o SABER de grado 11 5. Cumplimiento de opción de grado (seminario y/o trabajo de grado) 6. Práctica empresarial (Contrato + Evaluación + Carta finalización) 7. Examen SABER PRO del ciclo Técnico 8. No haber estado inactivo por más de un año 9. Estar a paz y salvo en todas las dependencias. 10. Cumplimiento de labor social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia Acta Técnico 2. Fotocopia de Diploma Técnico 3. Fotocopia de Acta de grado y diploma bachiller 4. Copia resultado prueba ICFES o SABER de grado 11 5. Formulario Tecnólogo con Foto 6. Cumplimiento de la opción de grado 7. Cumplimiento de la labor social 8. Examen SABER PRO de Tecnólogo 9. No haber estado inactivo por más de un año 10. Estar a paz y salvo en todas las dependencias.